

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
CLIMESANLAB S.A. LLEVADA A CABO EL DIA  
VIERNES 20 DE ABRIL DE 2012**

En la ciudad de Cuenca, en sala de sesiones del Hospital Santa Inés S.A., el día viernes 20 de abril de 2012 a las 13h10 se reúnen el Dr. Luis Mario Tamayo en representación de la Clínica de Especialidades Médicas Santa Inés S.A., la Dra. Gloria Paredes y el Dr. Cesar Carrión por tanto se está presente el 100% del capital social, por lo que al amparo de la Ley de Compañías la Junta tiene el carácter de Universal; asisten también la Sra. Esthela León.- Preside la sesión el Dr. Luis Mario Tamayo, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General Bruno Ledesma. - El Sr. Presidente declara instalada la sesión y se pone en conocimiento el Orden del Día: 1.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior. 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente por el ejercicio económico 2011. 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2011. 4.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por el año 2011. 5. -Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados de la compañía, por el ejercicio económico 2011. 6.- Destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2011; 7.- Designación de Comisario Principal y Suplente para el período 2012 y fijación de sus remuneraciones. El Orden del Día, es aprobado por unanimidad y acto seguido se dispone continuar con el primer punto del orden del día.-

**1.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**

Se da lectura al acta de Junta General de 16 de noviembre de 2011, la misma que se adjunta a la presente, una vez puesta en consideración es aprobada por los asistentes.

**2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011.-**

El Dr. Luis Mario Tamayo Presidente del Directorio de la compañía, procede con la lectura de su informe el mismo que se adjunta al presente. Manifiesta que gracias al apoyo del Directorio, Gerencia, asesores legales y de los socios hemos cumplido a cabalidad con el presupuesto definido para el 2011 y que se puede observar que tenemos una economía sana. Y que ya está en marcha el presupuesto del 2012, pensando en el presente ya que existen cambios que nos obligan a estar preparados.

Manifiesta tambien que el Hospital ha sido acreditado nivel III de complejidad por MSP y el IESS y en la actualidad tenemos varios convenios con diferentes instituciones.

Concluye manifestando que los logros obtenidos son el resultado del trabajo conjunto, de esfuerzos de un equipo de trabajo totalmente comprometido e involucrado con nuestra institución y por todos los pacientes que siguen confiando en nuestro laboratorio.

### **3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2011.**

El Ing. Bruno Ledesma procede a leer el informe de la Gerencia General por el año 2011, el mismo que se adjunta al presente, agradece el apoyo del Directorio, su Presidente, y todos y cada uno de los que forman parte de esta familia que han sido pilares fundamentales en los resultados obtenidos, manifiesta que se han cumplido todas las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes, impuestas por el SRI, IESS y el Ministerio de Relaciones Laborales, presenta un cuadro explicativo de los asuntos más relevantes, proporcionando las explicaciones del caso y absolviendo las inquietudes que se presentan.

Hace un análisis de estado financiero respecto a las cuentas contables más importantes, puntuizando los ingresos, egresos, utilidades, liquidez, solvencia, rentabilidad.

Manifiesta que ha finales del año 2011 se firmó el contrato de comodato del cobas E411 de hormonas e inmunología, el mismo que estará operativo en el primer semestre del año 2012, adicionalmente se valoró toda la infraestructura para mejorar todos los equipos. También se informa que dentro del contrato firmado con Roche se logró que se incluya el software completo de laboratorio Datalab, con lo que se espera automatizar totalmente los procesos y reducir los errores por manejos manuales.

Se puede concluir que la empresa está plenamente enrumbada a una situación financiera más estable con índices de liquidez y rentabilidad satisfactorios; por lo que solicita que las utilidades obtenidas sean reinvertidas en su totalidad.

Concluye agradeciendo por la colaboración de los señores accionistas, funcionarios, empleados y clientes por la confianza depositada en nosotros.

Los Doctores Carrión y Paredes agradecen el apoyo brindado por el Dr. Tamayo y el Ing. Ledesma para que el laboratorio se convierta en el mejor y más completo.

### **4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2011.**

El Comisario Ing. Carlos Tixi, lee su informe e indica que la administración del Laboratorio ha cumplido a cabalidad con las

recomendaciones de los organismos de control, así mismo destaca que los procesos de control son los adecuados y que están encaminados a velar por los intereses institucionales, los estados financieros representan en los aspectos más significativos razonablemente la situación económica-financiera y el resultado operacional.

Indica que se ha cumplido con lo que determina la Ley de Compañías; con el SRI, sugiere la capacitación tributaria del personal administrativo, por los constantes cambios que se presentan.

A continuación el señor Presidente pone a consideración los informes leídos, los que son aprobados con la constancia de que los administradores no votaron.

**5).- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2011.-**

El Sr. Bruno Ledesma hace conocer los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2011, esto es el balance general y el estado de resultados, resaltando las cifras más importantes.

Los asistentes, luego de algunas puntualizaciones aprueban por unanimidad los resultados financieros puestos a su consideración.

**6) DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2011.-**

Acogiendo la sugerencia de Gerencia, luego del análisis respectivo se resuelve que las utilidades del ejercicio económico 2011 sean capitalizadas.

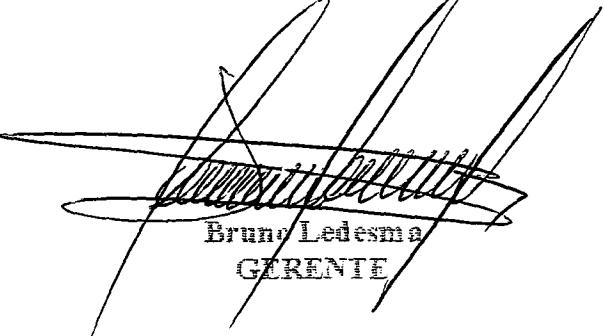
**7) DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL PERIODO 2012 Y FIJACION DE SU REMUNERACION.**

La junta en forma unánime reelige al Ing. Carlos Tixi como Comisario Principal para un nuevo período estatutario, en lo que tiene que ver con el Comisario Alterno se elige al Ing. Iván Alarcón; En lo que tiene que ver con las remuneraciones de estos profesionales se delega al Sr. Gerente.

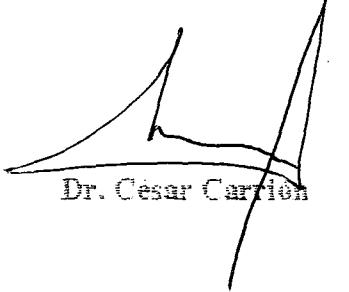
Siendo las 14h00, se clausura la sesión y firman para constancia los asistentes.



Dr. Luis Mario Tamayo  
PRESIDENTE



Bruno Ledesma  
GERENTE



Dr. César Carrion



Gloria Paredes R.  
Dra. Gloria Paredes